



MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL DENTRO DEL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha reivindica la figura del Psicólogo/a Social y se posiciona en contra de los recortes

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha asiste con preocupación a los últimos acontecimientos producidos tras el anuncio de la segunda batería de recortes que acometerá el Ejecutivo regional y que supone un nuevo revés al tejido social, y a determinados servicios públicos cuya relevancia y utilidad está más que probada.

En lo que atañe estrictamente a la profesión, todos los ámbitos de la Psicología pueden verse afectados pero es en el campo de la Intervención Social, donde los daños pueden ser irreparables. Y es que, la disminución en las aportaciones económicas dirigidas a asociaciones y otras entidades públicas y privadas que trabajan con los sectores sociales más necesitados de apoyo, suponen una verdadera contradicción en la atención integral y el desarrollo personal que recogen y defienden las cartas de servicio de la propia Administración.

Los profundos cambios a los que la situación económica obliga a enfrentarse, hacen preciso un importante esfuerzo de la población para adaptarse a una sociedad con cada vez más exigentes y variadas demandas situacionales debido al desempleo, el aumento de los impuestos, del coste de la vida o de los recortes de los derechos sociales. Todos estos factores facilitan que aumente el estrés sufrido por las personas y familias debido a sus dificultades o incapacidades para afrontar autónomamente situaciones vitales cada vez más precarias e inestables, con riesgos como la posibilidad de perder sus viviendas o sus empleos, que facilitan numerosos problemas personales, familiares y de pareja relacionados, entre otros, con crisis de ansiedad, problemas de sueño y abundante psicopatología ansiógena y depresiva.

Por otra parte, la progresiva disminución de recursos de apoyo social hace que el “tejido protector”, en el que se podían apoyar las personas, y que, proporcionaba apoyo psicológico a aquellas que se encontraban atravesando situaciones de crisis, haya visto mermada su eficacia.

Las medidas de ajuste que se vienen produciendo (y se producirán en lo sucesivo) en estos momentos tan dramáticos para muchas personas y familias, lejos de contemplar la importancia de los profesionales que trabajan por la salud psicológica del individuo, ahondan aún más en los efectos perniciosos de la crisis ya que al suprimir plazas de Psicólogos de Intervención Social, se perjudica el bienestar emocional en ámbitos tan importantes como la familia, la infancia, la tercera edad, las personas dependientes, la juventud, la mujer o los sectores más desfavorecidos de la sociedad, en riesgo de exclusión social.

Por otra parte, hay que recalcar que, aunque el Psicólogo de Intervención Social desarrolla una importante labor preventiva de conflictos personales, familiares y sociales, esta creciente desaparición de profesionales, perjudica igualmente su labor de intervención en situaciones de crisis vitales, dificultando aún más la reinserción social de miles de personas y familias, que sin un adecuado apoyo psicológico, son condenadas a situaciones de pobreza y marginación. La supresión progresiva de la red de apoyos con la que el ser humano cuenta, y en particular, aquellos que inciden más en su salud mental y su bienestar emocional, facilita el desempoderamiento del individuo y acrecienta su frustración, disminuyendo la tolerancia a sus estresores vitales, y facilitando problemáticas de violencia, drogadicción y aumentos de la conflictividad social en un momento particularmente delicado para la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, el COP-CLM pone de manifiesto algunos aspectos a tener en cuenta:

- **El profesional de la Psicología trabaja por la optimización y el aprovechamiento de los recursos, pero sin que ello suponga un retroceso en derechos adquiridos.**
- **La demostrada relevancia de la figura del psicólogo en el tejido de la intervención social y en la red de servicios sociales.**
- **El reconocimiento que ha alcanzado de la figura del psicólogo a través de la intervención en el ámbito de los servicios sociales en Castilla-La Mancha.**
- **El peligro real de la desaparición de toda una red de asistencia muy asentada en Castilla-La Mancha a través de la cual ha sido posible el trabajo con los más desfavorecidos.**
- **Justificada por la crisis económica estamos asistiendo a una verdadera contradicción en la atención integral y desarrollo personal que se recogen y defienden desde las cartas de servicio de la propia administración.**
- **Todas aquellas asociaciones, fundaciones o entidades que han venido dando respuesta a una necesidad y a una demanda, muchas veces en condiciones precarias, asisten con preocupación a la desprotección de la mayoría de colectivos sin la presencia de figuras como la del psicólogo.**
- **La cancelación o debilitamiento de los programas concertados con la Administración regional repercute negativamente en la sociedad, privada de servicios de contrastada utilidad.**
- **La figura del psicólogo es básica y fundamental en los equipos interdisciplinares.**
- **La labor del psicólogo es básica y fundamental en la sociedad actual.**
- **La Psicología no debe ser una carga en tiempos de crisis, sino una respuesta natural a los problemas del individuo.**

REFLEXIONES Y ALTERNATIVAS

Así pues, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha continuará con su incesante labor en defensa de la profesión y se mantendrá firme ante aquellas situaciones que atenten directamente contra la calidad de asistencia psicológica, que la sociedad necesita y demanda. Han sido muchos años de esfuerzo, trabajo y dedicación orientados al asentamiento de la profesión en diversos ámbitos y a la atención a las personas, por lo que el retroceso en los derechos adquiridos es un escenario que no se contempla.

La institución colegial está abierta a la participación de todo el colectivo y demanda su implicación para defender las conquistas logradas hasta la fecha porque la Psicología no puede permanecer ajena a un problema que va más allá de lo meramente económico. Hablamos de Salud. Hablamos de personas. Desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, invitamos a los colegiados y a las personas que estén interesadas en esta problemática a recoger aportaciones, opiniones y sugerencias con las que desde esta institución colegial, y más concretamente, desde la Psicología de la Intervención Social, podamos aportar al individuo y a la sociedad de una manera más global.

Igualmente, invitamos a la Administración a establecer vías de diálogo y mecanismos de gestión, que puedan ayudar a aliviar y/o solucionar esta cada vez más difícil situación, trabajando juntos para facilitar y potenciar el bienestar de las personas para las que ofrecen sus recursos, tanto los Psicólogos de Intervención Social, como la propia disciplina de la Psicología, en sus diferentes ámbitos de actuación. Con este deseo de mejora, desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, solicitamos la imprescindible colaboración de la Administración con esta entidad, para ayudar a que toda la ciudadanía pueda atravesar estos difíciles momentos, de la manera más óptima posible, creando y potenciando todos los recursos personales e institucionales posibles, que aseguren al ser humano, un presente y un futuro de bienestar físico, psicológico y social.

Por último, el COP-CLM quiere mostrar su solidaridad con todo el tejido asociativo, institucional y empresarial que en el terreno de lo social venía desempeñando su labor con eficiencia y que en estos momentos, están atravesando momentos de dificultades con el consiguiente perjuicio para las propias entidades y para la sociedad en general.

Albacete, a 23 de diciembre de 2011

Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha

www.copclm.com / copclm@copclm.com / facebook/ twitter